

Pereira (Risaralda), 06 de julio del 2026.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

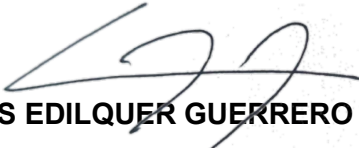
**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA.
LA GERENCIA SECCIONAL RISARLDA.**

Procede a notificar por aviso al señor **JOSE ANTONIO CORRALES**, identificado con cédula de ciudadanía **Nº 9890815**, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011).

Acto Administrativo a Notificar	Resolución No 101708 del 27/07/2021.
Procedimiento Administrativo Sancionatorio	RIS.2.36.0-82;001 GSMI DE 2019.
Persona a Notificar	JOSE ANTONIO CORRALES.
Dirección Notificación	Barrio Junin – Quinchia (Risaralda).
Procede Recurso	No

Se hace constar que una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en Dosquebradas (Risaralda), a los ____ días de mes de _____ del año _____.


CARLOS EDILQUER GUERRERO HOYOS
GERENTE (E) SECCIONAL RISARLADA.

Elaboró: Sebastián Velásquez Giraldo.